



AYUNTAMIENTO DE TOLEDO
SECRETARÍA GENERAL
CONCEJALÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DISTRITO DEL CASCO HISTÓRICO-AZUCAICA EL 23 DE JUNIO DE 2025 EN SUSTITUCIÓN DE LA ORDINARIA DEL MES DE JULIO.

En el Patio de Recepciones de las Casas Consistoriales de la Ciudad de Toledo, siendo las dieciocho horas y ocho minutos del día veintitrés de junio de dos mil veinticinco, se reúnen los Sres./Sras. Miembros del Consejo del Participación Ciudadana que a continuación se relacionan:

ASISTEN:

PRESIDENTE

D. Rubén Lozano Guerra (Concejal-Presidente).

VOCALÉS REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS

D^a. María Soledad Illescas León (Grupo Municipal PP).

D. Juan María Marín Relanzón (Grupo Municipal VOX).

D^a. Alicia Escalante Rodríguez (Grupo Municipal PSOE).

D. José María Fernández Sánchez (Grupo Municipal Izquierda Unida-Podemos).

VOCALÉS REPRESENTANTES DE LAS ASOCIACIONES DE VECINOS

D^a. Yolanda García Rey (A.V. Puerta del Vado).

D. José María Redondo Martín (A.V. La Cornisa).

D. Carlos Gutiérrez Abascal (A.V. La Cava).

D. Hilario Alarcón Gómez de Agüero (A.V. Iniciativa Ciudadana del TOLEDO HISTÓRICO).

No asisten los vocales de A.V. La Candelaria y la Coordinadora AA.VV. Casco Histórico.

Y en funciones de Secretario D. David Gómez Molero, Auxiliar de Secretaría General.

Se abre la sesión por el Sr. Presidente y se procede a tratar los asuntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1º.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 06 DE MAYO DE 2025.

D. Rubén Lozano Guerra (Concejal-Presidente) expresa si hay alguna cuestión en relación a su aprobación. Queda aprobada el acta de la sesión anterior al no existir consultas al respecto.

2º.- INFORME DE LA PRESIDENCIA.

D. Rubén Lozano Guerra (Concejal-Presidente) informa que ya están con las obras de la Ronda del Granadal, con una duración de ocho meses aproximadamente; una intervención que trae consigo la instalación de unos aseos, más de noventa árboles y una mejora en los accesos. También se han instalado los aseos en la Senda, a la altura de la Barca de Pasaje. Además, el proceso de renovación de la plaza del Seco; una recuperación en la que va a intervenir el Consorcio de la ciudad.

A continuación, se dirige a una vecina asistente que había realizado una pregunta previa sobre la fuente del Alcázar, informando que ya está en funcionamiento. La vecina comenta que ayer seguían sin agua las dos, y el Corralillo de San Miguel. D. Rubén Lozano Guerra (Concejal-Presidente) indica que le han enviado esta mañana una fotografía con agua.

D. José María Fernández Sánchez (Grupo Municipal Izquierda Unida-Podemos) matiza que la zona a la que se refiere la vecina es el Corralillo, no el Alcázar.

D. Rubén Lozano Guerra (Concejal-Presidente) confirma que se refiere al lado de la terraza del Bú, en el Corralillo de San Miguel.

D. Hilario Alarcón Gómez de Agüero (A.V. Iniciativa Ciudadana del TOLEDO HISTÓRICO) pregunta sobre el cometido de las obras de la plaza del Seco, también sobre la fuente.

D. Rubén Lozano Guerra (Concejal-Presidente) indica que se renueva el pretil, puesta de cuatro o cinco alcorques, cree que la fuente se mantiene y aseguraría que funciona; es de las de tubería muy baja y sale el agua fresca. Preguntado el Consejo y no habiendo más cuestiones finaliza este punto.

3º.- PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS VOCALES DEL CONSEJO (3):

3.1. Proposición sobre el Remonte Mecánico de Recaredo (A.V. Iniciativa Ciudadana del Toledo Histórico).

D. Rubén Lozano Guerra (Concejal-Presidente) da la palabra al autor de la proposición, D. Hilario Alarcón Gómez de Agüero (A.V. Iniciativa Ciudadana del TOLEDO HISTÓRICO).

D. Hilario Alarcón Gómez de Agüero (A.V. Iniciativa Ciudadana del TOLEDO HISTÓRICO) interviene para leer la proposición, tras su lectura, D. Rubén Lozano Guerra (Concejal-Presidente) pregunta si hay alguna intervención sobre esta proposición e indica que se ha mejorado la iluminación hace un par de legislaturas, no había una escalera para cambiar las luminarias, se ha mejorado el acceso por la entrada inferior; la entrada por el Cardenal, debido a la existencia de una fractura de la estructura del hormigón. Indica que no ha entendido lo de la creación de una parada, ya que está la parada del autobús del Cardenal.

A continuación, hay un intercambio de opiniones de varios vocales sobre la existencia o no de una parada de autobuses urbanos en esa zona.

D. Hilario Alarcón Gómez de Agüero (A.V. Iniciativa Ciudadana del TOLEDO HISTÓRICO) indica que solo para el autobús turístico. De todos modos, expresa que en todo caso desean que se amplíen las paradas y sean más cercanas.

D. Rubén Lozano Guerra (Concejal-Presidente) indica que por su parte se puede estudiar.

Finalizado el debate, SE ACUERDA (8 votos a favor y 1 abstención) que el Consejo de Participación Ciudadana del distrito del Casco Histórico solicite formalmente al gobierno local del Ayuntamiento de Toledo que estudie y ejecute un plan de mantenimiento, mejoras y modernización del remonte mecánico de Recaredo en su 25 aniversario, valorando las propuestas y sugerencias expuestas en esta proposición.

3.2. Proposición sobre sillas de Corpus y Semana Santa. (A.V. Iniciativa Ciudadana del Toledo Histórico).

D. Rubén Lozano Guerra (Concejal-Presidente) da la palabra al autor de la proposición, D. Hilario Alarcón Gómez de Agüero (A.V. Iniciativa Ciudadana del TOLEDO HISTÓRICO).

D. Hilario Alarcón Gómez de Agüero (A.V. Iniciativa Ciudadana del TOLEDO HISTÓRICO) interviene para leer la proposición, tras su lectura, D. Rubén Lozano Guerra (Concejal-Presidente) pregunta si hay alguna intervención sobre esta proposición.

D. José María Fernández Sánchez (Grupo Municipal Izquierda Unida-Podemos) expresa su apoyo a la proposición afirmando que está bien que se hable de esto, porque

es vender la calle al mejor postor en unas fiestas donde la tradición manda, pero según la tradición, los vecinos eran los que sacaban las sillas la noche antes para sentarse y ver la procesión desde su casa. Hoy no es posible porque esta tradición ha cambiado, puesto que se ha vendido a una empresa que pone las sillas a once euros con un canon de nueve mil euros al año. Indica que en los últimos años lo llevan denunciando como cargo político municipal (concejales) el criterio mercantil que supone la venta de la calle. Reitera la dificultad de no poder circular en el barrio durante ese día porque están las sillas. Además, añade que también han denunciado desde hace cinco años que no hay ni una plaza obligatoria para personas con discapacidad, debe ponerse en el contrato. También manifiesta que un evento social como la procesión se ha convertido en un evento de élites organizado por una empresa y pagado por el Ayuntamiento. Finaliza su intervención haciendo mención a los gastos en adornos florales, sesenta mil euros de las arcas municipales, más otros treinta y nueve mil a la Junta Pro - Corpus cada año, llevando tres años solicitando la justificación de en qué se gasta esta última cantidad, siguen sin conocerlo, más sesenta y cinco mil que pone el Ayuntamiento en subvención nominativa, y otros diez mil de la última pagadora, la Diputación, para incrementar este gasto; imagina que por afinidad política.

D. Rubén Lozano Guerra (Concejal-Presidente) pregunta si hay alguna intervención.

D^a. Alicia Escalante Rodríguez (Grupo Municipal PSOE) indica que está de acuerdo en que este tema hay que hablarlo y ponerlo en valor, no está muy de acuerdo en que sea un acto para élites, se ve gente de todo tipo en el recorrido procesional. Tampoco tiene claro sobre los criterios que se aplicarían, como el empadronamiento, por lo que muestra que aun siendo un tema que se tiene que pensar y tratar por la Corporación, de entrada, su grupo se va a abstener.

D. Hilario Alarcón Gómez de Agüero (A.V. Iniciativa Ciudadana del TOLEDO HISTÓRICO) explica que son en principio unos criterios que se sugieren, pero pueden ser propuestos unos más eficaces y más justos.

D. Juan María Marín Relanzón (Grupo Municipal VOX) interviene haciendo alusión a una frase de la proposición donde se menciona que el tiempo demuestra que el Ayuntamiento no puede erradicar a pesar de sus esfuerzos. Sobre esto, expresa que es cierto, no dice que no se pueda, pero que es muy difícil llevar a la práctica esta propuesta; son muchas décadas realizándose de una forma para cambiarlo de la noche a la mañana. También añade que los adornos florales con los que se engalana Toledo le parecen una inversión que hay que seguir manteniendo. Una fiesta como la de Toledo que recibimos tantos visitantes, no está de más que se vista Toledo de guapo y bonito.

D. José María Fernández Sánchez (Grupo Municipal Izquierda Unida-Podemos) responde que no se trata de vestirse de domingo, sino de quién paga el traje de domingo, y hasta ahora lo estás pagando tú. Indica que lo tiene que pagar quien organiza la fiesta, quien saca el cuerpo de Cristo a la calle. Manifiesta que lo pague la catedral; el propio Arzobispado ha dicho que tiene ingresos por encima de los cinco millones al año, sesenta y cinco mil cuesta a las arcas municipales.

D. Juan María Marín Relanzón (Grupo Municipal VOX) expresa que no lo paga él, lo pagamos todos, y que esa procesión se llena de autoridades civiles de todo tipo que quieren estar ahí.

D. Rubén Lozano Guerra (Concejal-Presidente) interviene explicando que sobre este asunto tiene experiencia y se ha hablado mucho también en Padilla. Es una tradición que ha ido evolucionando; los vecinos siguen poniendo sus sillas en el recorrido procesional en algunas zonas. No entiende que haya corruptela ni conflicto, en ningún caso entiende que sea una cuestión de élites el venir a la procesión del Corpus. Sí que le gusta la idea de que haya zonas reservadas para personas con movilidad reducida; sería muy positivo. Por lo demás, refiriéndose a la proposición en general, es una cuestión que se lleva haciendo mucho tiempo y que necesita una logística. Su voto será negativo en este caso.

D. Hilario Alarcón Gómez de Agüero (A.V. Iniciativa Ciudadana del TOLEDO HISTÓRICO) toma la palabra para incidir en que el problema se trata desde un punto de vista ocupacional de la vía pública, que va a más; también están las quinientas sillas que se apartan por uso protocolario, entiende que son para élites o similar. Además, se están sumando negocios como hoteles, bares, que ponen sus sillas y las reservan para sus clientes. Hay conflictos de ocupación por las sillas entre los vecinos. Finaliza expresando que las tradiciones algunas veces evolucionan a peor y esta es una de ellas.

D. Rubén Lozano Guerra (Concejal-Presidente) da la palabra a una vecina que desea intervenir para manifestar que no hay huecos para los vecinos en Arco de Palacio. Otro vecino expresa su disconformidad con la colocación de las tribunas en el Corpus, que han quitado vista a la plaza del Ayuntamiento y a los adornos florales. También está la tribuna de la universidad, que cada vez ocupa más acera y este año ha sacado cincuenta sillas en la calle Cardenal Lorenzana.

Finalizado el debate, SE ACUERDA (4 votos a favor, 2 en contra y 3 abstenciones) que el Consejo de Participación del distrito del Casco Histórico solicite formalmente al gobierno local del Ayuntamiento de Toledo que el negocio de sillas de alquiler en itinerarios procesionales religiosos se transforme en un servicio público de sillas gratuitas en el recorrido procesional con una distribución, ocupación y gestión basadas en criterios de discapacidad, edad, y empadronamiento entre los solicitantes.

3.3. Proposición sobre obra en c/ Azacanes 47 (A.V. Puerta del Vado).

D. Rubén Lozano Guerra (Concejal-Presidente) cede la palabra a D. Miguel Ángel Olivares Vázquez (A.V. Puerta del Vado) para que exponga la proposición.

D. Miguel Ángel Olivares Vázquez (A.V. Puerta del Vado) interviene manifestando el malestar vecinal en la C/ Azacanes al haber realizado una rampa que ha hecho desaparecer la acera con la reducción de la calle y una plaza de aparcamiento, además, del peligro que conlleva en los accesos. También explica el descontento generado al crear dicha rampa no para una comunidad vecinal sino para un piso turístico, ya que su uso solo da acceso al piso bajo donde se ubica. Los vecinos le han trasladado que ya que está construida la rampa, que la acera se realice bordeándola y desaparezca la plaza de aparcamiento. Afirma que más que una propuesta es una queja vecinal.

D. Rubén Lozano Guerra (Concejal-Presidente) pregunta si hay alguna intervención.

D. Hilario Alarcón Gómez de Agüero (A.V. Iniciativa Ciudadana del TOLEDO HISTÓRICO) manifiesta su asombro que se haya proyectado dicha rampa.

D. Rubén Lozano Guerra (Concejal-Presidente) responde que entiende que esto se ha podido realizar por la situación de alguna persona con movilidad reducida. Pregunta si hay alguna otra petición de intervención en la escalera, plataforma elevadora o similar.

D. Miguel Ángel Olivares Vázquez (A.V. Puerta del Vado) contesta que no, que los vecinos se sienten engañados puesto que se ha realizado algo diferente a lo que les habían informado.

A continuación, hay un breve intercambio de opiniones por parte de varios vocales en el mismo sentido, mostrando su disconformidad con la rampa.

D. Rubén Lozano Guerra (Concejal-Presidente) expresa que hablará con la concejala correspondiente y se informará sobre este asunto.

Se acuerda no votarlo formalmente.

4º.- RUEGOS Y PREGUNTAS PRESENTADOS POR LOS VOCALES DEL CONSEJO (3):

4.1. Pregunta sobre mobiliario urbano. (A.V. Iniciativa Ciudadana del Toledo Histórico).

D. Rubén Lozano Guerra (Concejal-Presidente) cede la palabra a D. Hilario Alarcón Gómez de Agüero (A.V. Iniciativa Ciudadana del TOLEDO HISTÓRICO).

D. Hilario Alarcón Gómez de Agüero (A.V. Iniciativa Ciudadana del TOLEDO HISTÓRICO) interviene para leer la solicitud de información de la proposición aprobada en mayo de dos mil veinticuatro por este Consejo sobre mobiliario urbano, patrimonio, paisaje y accesibilidad. Dicha proposición trataba sobre la elaboración de un protocolo municipal que proporcione instrucciones sobre el diseño e instalación de mobiliario urbano en las vías públicas y el traslado de papeleras instaladas en monumentos BIC a zonas colindantes; pero con menor impacto en el paisaje con edificios de valor histórico patrimonial. Indica que han adjuntado un listado de las papeleras y añade que la Concejal de Servicios estaba a favor de retirar las papeleras pero que no conocen más sobre este asunto, tampoco del protocolo de mobiliario urbano.

D. Rubén Lozano Guerra (Concejal-Presidente) pregunta si hay alguna intervención, no habiendo prosigue que se aprobó en su día y hace uno o dos meses volvió a hablar con la concejala y sí que hay disposición de su traslado. Las papeleras llevan puestas desde el año dos mil catorce (IV Centenario de El Greco). Expresa que también está a favor del traslado.

D. Hilario Alarcón Gómez de Agüero (A.V. Iniciativa Ciudadana del TOLEDO HISTÓRICO) continúa su exposición pidiendo que cuando se sepa algo se traslade esta información y que se realice; aunque sea por la candidatura de Toledo como Capital Europea de la Cultura.

4.2. Pregunta sobre propuestas aprobadas en anteriores consejos (A.V. La Cava).

D. Rubén Lozano Guerra (Concejal-Presidente) cede la palabra a D. Carlos Gutiérrez Abascal (A.V. La Cava), autor de la pregunta.

D. Carlos Gutiérrez Abascal (A.V. La Cava) expone que ha traído un listado con las propuestas y peticiones que han realizado en este tiempo y los resultados que han obtenido sobre ellas. Pasa a enumerar las peticiones desde noviembre de dos mil veintitrés como la del proyecto "Busme", que por parte del Consejo no obtuvieron información alguna, sino por otras vías, también otra petición de información sobre número de viviendas turísticas en el barrio de San Martín, solo les llegó un informe sobre las viviendas de todo el Casco, pero no del barrio. También cita una petición de actividades previstas en el cauce del río, su arroyos y afluentes, donde no han obtenido ninguna información; así como otra petición posterior sobre el plan de arbolado que les llegó externamente pero no por este Consejo. Prosigue la enumeración de propuestas y peticiones reiterando que no siguen su curso ni van adelante, sin información, aludiendo a que no se cumple la normativa de los Consejos, quedan bloqueadas o en dejadez. Menciona los artículos que dan la competencia al Concejal - Presidente sobre la tramitación al Ayuntamiento o a las administraciones correspondientes buscando el asesoramiento de la concejalía que sea competente. Finaliza manifestando que se reflexione sobre este asunto.

D. Rubén Lozano Guerra (Concejal-Presidente) responde que lleva muchos años en este Consejo, antes se llamaba Junta de Distrito, es una herramienta de participación, no todo lo efectiva que se quisiera, pero él ha informado del proyecto "Busme", sobre las viviendas turísticas, también del plan de arbolado; están todos los datos de las plantaciones dos mil veintitrés a dos mil veinticinco publicado en la web municipal, sobre la comparecencia del Concejal del Urbanismo no le ha llegado, en su opinión debe ser el colectivo el que realice la petición.

D. Carlos Gutiérrez Abascal (A.V. La Cava) responde sobre las plantaciones, les llegó la información, pero no a través del Consejo, y la comparecencia del Concejal de Urbanismo se acordó que el Concejal-Presidente pediría que asistiese a uno de los Consejos. De las once propuestas realizadas, cuatro se han atendido resolviéndose y siete han quedado pendientes. Reitera que el Consejo tiene la obligación de informar el estado de las propuestas realizadas.

D. Rubén Lozano Guerra (Concejal-Presidente) enumera el resto de propuestas indicando que se ha informado sobre ello.

4.3. Pregunta sobre Zona Verde (A.V. La Cornisa).

D. Rubén Lozano Guerra (Concejal-Presidente) cede la palabra a D. José María Redondo Martín (A.V. La Cornisa).

D. José María Redondo Martín (A.V. La Cornisa) procede a exponer su pregunta, manifiesta que antes de empezar quiere dejar claro que su asociación representa a tres mil quinientos vecinos. Hace un año y un mes la A.V. La Cornisa y la A.V. Iniciativa Ciudadana del TOLEDO HISTÓRICO presentaron conjuntamente una propuesta sobre los beneficiarios vecinos del Casco tuvieran unas ventajas sobre los foráneos que vienen; tener veinticuatro horas al día los trescientos sesenta y cinco días la zona verde. Sobre esta petición pensaron en su día que iban a tener respuesta o se haría algún estudio al

respecto que después de más de un año no ha llegado. Ruega que entre todos sean capaces de solucionar esta situación en beneficio de los vecinos del Casco Histórico, por lo que apela al Concejal - Presidente para llevar a cabo dicha medida.

D. Rubén Lozano Guerra (Concejal-Presidente) responde que tiene todo el interés de defender los intereses de los residentes del Casco Histórico, como lo ha tenido siempre, y es un tema que está sobre la mesa desde hace mucho tiempo. En dos años han avanzado en la retirada de mil doscientas tarjetas, también en el pivote único; ahora un vecino del Casco puede acceder a cualquier lugar del Casco Histórico, cosa que antes no podía realizar. Se están dando pasos y entiende que en algún momento tal vez pudiera darse esa situación. En definitiva, se avanza.

A continuación, se producen una serie de aportaciones de varios vocales respecto a la propuesta de la Zona Verde y su falta de ejecución. De nuevo sale a debate la utilidad del Consejo, y la demanda de una contestación si algo no se lleva a cabo, que se explique motivadamente. También se cita la necesidad de revisión del Reglamento de Participación Ciudadana y su reforma.

D. Rubén Lozano Guerra (Concejal-Presidente) expresa que se están mezclando asuntos que ya se han tratado anteriormente, por lo que da por finalizado este punto del orden del día.

5º.- RUEGOS Y PREGUNTAS PRESENTADOS POR VECINOS (3):

5.1. Pregunta sobre la accesibilidad de la cuesta del Corchete (D. Francisco Sánchez Rodríguez).

D. Rubén Lozano Guerra (Concejal-Presidente) cede la palabra al autor de la pregunta.

D. Francisco Sánchez Rodríguez pregunta en qué estado de tramitación se encuentra su petición. Tiene fotografías donde hay siete vehículos estacionados que no dejan espacio suficiente para una silla de ruedas.

D. Rubén Lozano Guerra (Concejal-Presidente) expresa que tiene el interés en resolver este problema. Pide al autor del ruego que le facilite los datos de la persona con movilidad reducida para que pueda argumentar con Policía la movilidad de los pivotes.

5.2. Ruego sobre apertura de espacios públicos para actividades deportivas (Dª. Pilar Palomino Dorado).

D. Rubén Lozano Guerra (Concejal-Presidente) cede la palabra al autor de la pregunta.

Dª. Pilar Palomino Dorado expresa que en el Casco no hay ningún gimnasio ni sala de actividad deportiva y el Ayuntamiento podía plantear actividades en espacios como el gimnasio del Colegio de San Lucas.

D. Rubén Lozano Guerra (Concejal-Presidente) explica que al recuperar San Lázaro querían dejar más disponibilidad en otras instalaciones como el espacio de San Lucas. Se ofrece a que la vecina autora del ruego le haga llegar su petición o escriba un

correo electrónico al Patronato Deportivo Municipal solicitando la actividad que desean desarrollar; puesto que todas las tardes queda libre dicho espacio.

5.3. Ruegos y preguntas sobre zona de bajas emisiones (pivote c/ Pozo Amargo), falta de contenedores de basura (bolseo), cesión de espacios para actividades deportivas, zona verde (veinticuatro horas/abuso pisos turísticos). (D^a. Isabel Gallardo Morera).

D. Rubén Lozano Guerra (Concejal-Presidente) cede la palabra a la autora de los ruegos y preguntas.

D^a. Isabel Gallardo Morera expone que en la bajada del Colegio Infantes esquina con callejón del Vicario hay una acumulación de basura donde hay una plaza de personas con discapacidad y una señal que está tapada donde están haciendo una obra y estacionan sus vehículos. También denuncia que en la zona hay bolsas a cualquier hora del día, algunas sin cerrar, en Pozo Amargo, callejón de Cepeda; hay muchos pisos turísticos.

D. Rubén Lozano Guerra (Concejal-Presidente) indica que la idea es poner algún contenedor de los pequeños, puesto que los accesos para el camión de recogida son complejos.

D. Hilario Alarcón Gómez de Agüero (A.V. Iniciativa Ciudadana del TOLEDO HISTÓRICO) explica que los clientes de apartamentos turísticos reciben instrucciones para sacar la basura cuando salen del apartamento, que suelen dejar en las papeleras utilizándolas como contenedores. También expresa que debería darse información, sobre todo, a los propietarios de los apartamentos turísticos y similares de que no pueden sacar la basura antes de las ocho.

D. Rubén Lozano Guerra (Concejal-Presidente) comenta que él ha visto como la Policía Local hace algún tiempo abría bolsas; por la dirección se puede averiguar el dueño de la vivienda turística y denunciar al propietario de la vivienda. Pregunta si hay más ruegos o preguntas.

D^a. Isabel Gallardo Morera prosigue su intervención manifestando que los accesos al Casco deberían estar informatizados, con lectores de matrícula, y que solo entrase la gente autorizada. El Pozo Amargo es una constante de paso de vehículos como camiones, furgonetas, turistas que tienen que dar marcha atrás; caminar por esa calle es complicado, solicita un pivote. También pregunta sobre el desarrollo de las zonas de bajas emisiones.

D. Rubén Lozano Guerra (Concejal-Presidente) contesta que toma nota del pivote y que sobre la zona de bajas emisiones no tiene toda la información.

D. José María Fernández Sánchez manifiesta que de momento lleva gastado el gobierno municipal cuatro millones para cámaras.

D. Rubén Lozano Guerra (Concejal-Presidente) comenta que entiende que las cámaras son lectores de matrículas para controlar los accesos y las salidas de la ciudad en determinados puntos.

A continuación, hay una serie de aportaciones breves por parte de varios vocales en diferentes sentidos.

D. Rubén Lozano Guerra (Concejal-Presidente) finaliza este punto informando de que dará traslado de la posibilidad de la instalación de pivote en el Pozo Amargo.

6º.- RUEGOS Y PREGUNTAS:

D. Hilario Alarcón Gómez de Agüero (A.V. Iniciativa Ciudadana del TOLEDO HISTÓRICO) expresa que preguntaron a la presidencia del Consejo sobre el nivel de cumplimiento de la ordenanza de cartelería en el Casco para que en este Consejo se les diese una respuesta. Manifiesta que el incumpliendo es reiterado.

D. Rubén Lozano Guerra (Concejal-Presidente) contesta que se le ha olvidado y lo pedirá esta semana

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las veinte horas y diez minutos del día arriba señalado, se levanta la sesión.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL DISTRITO CASCO HISTÓRICO-AZUCAICA,
Rubén Lozano Guerra
(Firma digital)